

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Maracena, sobre bases y convocatoria que han de regir la provisión de once plazas de personal laboral fijo y fijo discontinuo de Monitor/a Cultural. (PP. 1592/2025).

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 10 de julio de 2025, se procedió a la aprobación de las bases y convocatoria que han de regir el proceso de selección para cubrir once plazas de:

- Monitor/a Cultural, Personal Laboral Fijo y Fijo Discontinuo, homologables al Grupo C, Subgrupo C2. Forma de provisión: Concurso-Oposición.

La indicada plaza convocada se encuentra dotada presupuestariamente e incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2024 del Ayuntamiento de Maracena, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 189, de 30 de septiembre de 2024, posteriormente rectificada en Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 209, de 28 de octubre de 2024.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 132, de fecha 15 de julio de 2025, encontrándose igualmente expuestas en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento <https://maracena.es/>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de anuncio en extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Maracena.

Maracena, 23 de julio de 2025.- El Alcalde-Presidente, Carlos Porcel Aibar.

